

Reglamento de Ayudante Alumno

1. Se establece en la Escuela de Diseño Comunicación Audiovisual La Metro la figura de Ayudante Alumno. El ayudante pasará a conformar parte del equipo de un espacio curricular determinado. Dicha actividad del alumno se denomina como extracurricular y tiene como propósito contribuir a su plena formación académica.

2. Normativa sobre ayudante alumno:

2.1. Podrá autorizarse a un alumno a ser ayudante sólo en materias que correspondiesen a la carrera que cursa. En ningún caso el ayudante alumno tendrá derecho colocar calificaciones, tomar exámenes e inclusive dictar clases sin la supervisión del docente titular.

2.3. Corresponde a la Directora de la Escuela y a la coordinación de la correspondiente carrera autorizar la denominación de ayudante alumno. El/la aspirante se reunirá previamente en una entrevista con el docente titular de la materia, quien luego se encargará de informar la decisión a su coordinación para su posterior autorización.

2.4. Se autorizará la ayudantía solamente a una materia, materia que el alumno debe tener aprobada. Debe tenerse en cuenta que el alumno debe cumplimentar todo el cuatrimestre.

2.5. Durante el cursado de la materia se espera que el ayudante alumno participe activamente en las clases haciendo aportes de interés para la materia y en lo posible ampliando el campo de conocimiento.

2.7. El ayudante alumno debe tener dentro del cronograma al menos una clase práctica a cargo y la misma debe ser supervisada por el docente titular.

2.8. Se aclara, por un lado, que la ayudantía no es remunerativa, y por otro, que se expedirá un certificado constanding el rol desempeñado por el alumno.

3. Formalización del alumno oyente:

3.1. Las solicitudes como ayudante alumno se presentarán en Asistencia Dirección dirigidas a la Directora de la Escuela en las fechas correspondientes al cuatrimestre que solicita (Primer cuatrimestre: febrero/marzo. Segundo cuatrimestre: Junio)

3.2. La documentación básica exigida para la formalización de la inscripción de ayudante alumno será la siguiente:

Alumnos argentinos y extranjeros:

- Fotocopia del D.N.I. / Pasaporte
- Una foto carné

3.4. Se abrirá un legajo por ayudante alumno diferente al existente como alumno regular donde se adjuntará la documentación requerida, solicitud, nota de aceptación del docente, asistencia (una vez finalizado el cursado) y toda la papelería relacionada.

4. Responsabilidad del docente:

4.1. Los docentes titulares a los que se les solicitase ayudantía deben tener una entrevista con el aspirante, y en caso de aceptación deberán presentar la correspondiente nota a su correspondiente coordinación

4.2. El docente asume la obligación de propiciar la integración y participación del ayudante alumno. Debe, además dirigir, orientar y supervisar al ayudante.

4.3. En caso de incumplimiento del ayudante alumno es deber del docente solicitar el cese de la ayudantía.

4.4. Finalizado el período de ayudantía el docente deberá presentar una nota para dar constancia del cumplimiento del alumno como ayudante en su materia.

5. Certificación

5.1. El ayudante alumno tendrá derecho a una certificación en la que conste el rol desempeñado.

Firma aclaración y DNI

(Consentimiento del alumno con la presente regulación)

Córdoba, de de 20...

A la Sra. Directora de la
Escuela de Diseño y Comunicación Audiovisual – La Metro

Lic. María Pía Reynoso

S/D

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. y por su intermedio a la
Asistencia Dirección a fin de solicitar mi inscripción como Ayudante-Alumno/a en la
cátedra.....

Sin otro particular lo saluda muy atte.

.....

Firma

Nombre y apellido:

Lugar y fecha de nacimiento:

DNI nº:

Domicilio:

Tel.:

E-mail:

Córdoba, de de 20...

A la Sra. Directora de la
Escuela de Diseño y Comunicación Audiovisual – La Metro

Lic. María Pía Reynoso

S/D

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. y por su intermedio a quien
corresponda a fin de dejar constancia que el /la Sr./srta.:.....
.....designado/a personal Ayudante-
alumno en la Cátedra:por Reglamento ha cumplido las
obligaciones correspondientes a su cargo, durante el período reglamentario:.....

Sin otro particular, lo saludo atte.

.....

Firma del Docente a cargo

.....

Aclaración

.....

Cátedra